



RESOLUCIÓN DECANAL N° 53/02

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución HCD N° 24/02, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Rodolfo Héctor ACOSTA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1° : Fijar el día 6 de mayo de 2002, a las 17 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “ *Campos Locales en Cristales Líquidos Termotrópicos: su Influencia en Estudios por RMN* ” del Lic. Rodolfo Héctor ACOSTA para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2° : Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dese a difusión la presente y cumplido que sea, archívese


ms.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

CÓRDOBA, 2 de mayo de 2002.-


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.